



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
COCEBET S.A. CELEBRADA EL DIA LUNES, 02 DE JUNIO DE 2014**

Acta No. 1-2014

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy Lunes, dos de junio de dos mil catorce (02/06/2014), en el domicilio de la compañía, ubicado en la planta baja del inmueble No. Oe3-154 de la Calle General Murguion e intersección con la Avenida América, parroquia Benalcázar, desde las 08h30, se reúnen los accionistas de la compañía:

Francisco Javier Benítez Luna, titular de cuatrocientas (400.00) acciones, de un valor de un dólar (USD 1,00) cada una; y,

Carlos Alberto Toapanta Jacho, titular de cuatrocientas (400.00) acciones, de un valor de un dólar cada una (USD 1,00).

La concurrencia que da el total de ochocientas acciones, que equivale a ochocientos dólares (USD 800.00), es el cien por ciento del capital de la compañía, y decide constituirse en junta general de socios, amparada en lo que disponen los Arts. 230 de la Ley de Compañías y el Art. 6 del estatuto

Preside esta sesión el señor Francisco Javier Benítez Luna, conforme el Art. 15 del estatuto social; y, actúa de Secretario, Carlos Alberto Toapanta Jacho.

Por unanimidad, los concurrentes acuerdan conocer los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, respecto de su gestión en el ejercicio económico correspondiente al año 2013.
2. Lectura y aprobación del balance económico de la compañía durante el ejercicio económico 2013 y resolución de distribución de las utilidades.

En el primer punto del orden del día, captura la palabra el señor Carlos Alberto Toapanta Jacho, para leer el trazado contentivo de su informe de labores, el mismo que luego de ser escuchado por la Junta General, es aprobado sin ninguna objeción y con una triple batería de júbilo tributada a la labor del señor Gerente.

Acto seguido, se concede la palabra al señor Rodrigo Quinchiguango, contador general de la empresa quien en este acápite manifiesta que de la revisión y análisis objetivo de la contabilidad y de todos los documentos que se manejan en esta área se ha determinado que:

El Total activo de la compañía alcanza la suma de ciento ochenta y ocho mil seiscientos ochenta y ocho con cinco centavos de dólar (USD. 188.688,05); el total activos fijos asciende a la suma de veinticinco mil cuatrocientos setenta y dos con veinticinco centavos de dólar (USD 25.472,25); dando un total de Activos de doscientos catorce mil ciento sesenta con treinta centavos de dólar (USD. 214.160,30); el total del pasivo corriente es de ciento cuarenta y dos mil quinientos cincuenta y tres con once centavos de dólar (USD. 142.553,11); el pasivo no corriente asciende a la suma de diecinueve mil doscientos noventa y seis con veintiocho centavos de dólar (USD. 19.296,28); dando un total del pasivo de ciento sesenta y un mil ochocientos cuarenta y nueve con treinta y nueve centavos de dólar (USD 161.849,39).

En tanto, el patrimonio neto es de cincuenta y dos mil trescientos diez con noventa y un centavos de dólar (USD. 52.310,91); y, el total de pasivo y patrimonio, es del orden de doscientos catorce mil ciento sesenta con treinta centavos de dólar (USD. 214.160,30).

Respecto del Estado de Resultados, el señor Rodrigo Quinchiguango, informa que el total de ingresos percibidos por la empresa durante el ejercicio económico del año 2013 es de un millón noventa y seis mil ochocientos dieciséis con cuarenta y tres centavos de dólar (USD 1'096.816,43), mientras que el total de costos y gastos se establece en el importe de un millón treinta y cuatro mil ciento treinta y uno con ochenta y ocho centavos de dólar (USD 1'034.131,88).

Finalmente, el señor Rodrigo Quinchiguango, informa que el ejercicio económico del año 2013 arroja una utilidad líquida de sesenta y dos mil seiscientos ochenta y cuatro con cincuenta y cinco centavos de dólar (USD 62.684,55).

Enseguida, toma la palabra el señor Francisco Javier Benítez Luna, para manifestar que en vista del informe positivo presentado por gerencia así como de los resultados económicos obtenidos por la compañía en el periodo que feneció se hace necesario continuar con las mismas políticas empresariales que han sustentado el accionar de ésta y en la medida de lo posible procurar ir puliéndolas y perfeccionándolas.

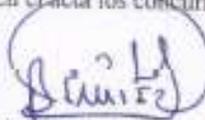
Hace ostensible su felicitación al señor Gerente General y lo propio, se le tributa una triple batería de júbilo, al trabajo desplegado por el señor Contador.

La Junta General, en este orden, aprueba el balance del ejercicio económico del año 2013 y autoriza que la distribución de las utilidades se realice de acuerdo al monto porcentual del paquete accionario de cada socio, que conste en el libro de participaciones y socios.

Una vez evacuado el orden del día, se concede un receso de quince minutos hasta que se proceda a la elaboración del acta, una vez transcurrido ese lapso, los asistentes se reúnen para proceder a su lectura y aprobación y a renglón seguido, otorgan su consentimiento al tenor de la misma. Siendo las 11H30, se concluye con la reunión y para constancia y legalidad de los asuntos ventilados, suscriben el acta los concurrentes.



Carlos Alberto Toapanta Jacho
Gerente General, socio



Francisco Javier Benitez Luna
Presidente, socio

2